

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 5

Día: 29 de abril de 2020

Hora: de 10 a 12,30 horas

Lugar: Sala virtual. meet.google.com/cqd-kvzg-cnx

Asistentes:

Presidente:

D. Alfonso Cruz Lendínez

Profesorado:

D. Luis J. Gutiérrez Jerez

Dña. Ana B. López García

Dña. María Dolores Escarabajal Arrieta

D. Fco. J. Gallego Álvarez

Alumnado:

D. Daniel Espadas Ruiz

Dña. Laura Castillo Díaz

P.A.S.:

Dña. Da Josefa González Rubia

Miembros con voz y sin voto:

Secretario: D. José M^a Quesada Teruel

D. Miguel N. Moreno Carretero

Dña. Isabel Ramos Vázquez

Dña. M^a J. Calero García

D. Sebastián García Galán

D. José L. Solana Díaz

Dña. Raquel Jiménez Melero

Dña. Concepción Paredes Olay

Dña. Carmen Martínez García

Asesor/a COA:

Invitados/as:

Dña. Hikmate Abriouel Hayani

D. Alfonso M. Chico Medina

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de las adendas a guías docentes de asignaturas del curso 2019-2020.
3. Informe y aprobación, si procede, del Plan de dedicación académica
4. Informe y aprobación, si procede, de los Criterios Generales para el Plan de Organización Docente de la Universidad de Jaén para el curso académico 2020-21.
5. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de alumnado para las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado para el curso 2020-21.
6. Informe y aprobación, si procede, del número de grupos de teoría y turnos para el curso académico 2020-21.
7. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso académico 2020-21.
8. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas en inglés para el curso académico 2020-21.
9. Ruegos y Preguntas

Desarrollo de la Sesión

~~El presidente informa que con objeto de no interferir en aquellas cuestiones que afectaban al curso actual los puntos del 3 al 8 se trasladan a una próxima COA a celebrar el 6 de mayo.~~

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
-

Se aprueba el acta.

2. Aprobación, si procede, de las adendas a guías docentes de asignaturas del curso 2019-2020.
-

El presidente cede la palabra a la Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas que explica en detalle el proceso seguido para la realización de las adendas a las guías docentes como consecuencia del estado de alarma. A continuación, intervienen los directores de las dos Escuelas Politécnicas que explican que ambas escuelas hay 11 guías del Departamento de Ingeniería Mecánica que no han incluido la posibilidad de evaluación no presencial, en el caso de la EPSL se han aprobado en Junta de Centro, no así en el caso de la EPSJ. Después del debate abierto sobre esta cuestión la COA acuerda que se solicite al departamento la modificación de las guías de forma que en ambas escuelas en las mismas asignaturas se proceda a aprobar la misma adenda y elevarlas así al CG. La Vicerrectora además indica que no se justificaría de cara al seguimiento y acreditación de las titulaciones que existieran dos modelos de evaluación para las mismas asignaturas impartidas en ambos centros.

Interviene la Decana de Humanidades para preguntar sobre el cambio de adscripción del Máster de Psicología General sanitaria y se debe y su efecto en las adendas, la Vicerrectora le contesta que ya se ha incluido de oficio y enviado al Centro.

La Decana de Humanidades quiere hacer constar el agradecimiento a todos los departamentos, directores, etc por el trabajo realizado.

En este punto pide la palabra la presidenta del Comité de empresa para indicar que se está sometiendo al profesorado a un elevado volumen de trabajo que quizás de podría resolver con un cambio de fechas de la convocatoria extraordinaria 2 a septiembre. El Vicerrector le indica que la intención es mantener el calendario inicial, pero que se trata de una decisión a nivel nacional no individual.

Interviene Alfonso Chico en relación al punto de las 11 adendas que incluyen evaluación presencial para preguntar si sería posible evaluar de forma diferente en cada Centro siendo el mismo título. El Vicerrector le indica que sería contradictorio que esto ocurriese.

Finalmente se aprueban todas las adendas con la excepción de las 11 correspondientes al Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera, que se acuerda devolver al Departamento para su modificación de acuerdo a la guía y recomendaciones aprobadas en nuestra Universidad y las del Máster de Psicología de las que solamente falta modificar su adscripción.

9. Ruegos y Preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 13,00 horas del día de 29 abril de 2020, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº

El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo. Alfonso Cruz Lendínez

Fdo. José M^a Quesada Teruel